

Número de vacantes: Siete. Turno: Libre. Procedimiento de selección: Oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el presente proceso selectivo será de 20 días naturales, a contar a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y/o tablón de anuncios de este Ayuntamiento, según corresponda.

Tavernes de la Vallidigna, 6 de febrero de 2006.—El Alcalde Presidente, Eugenio Pérez Mifsud.

3695 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Boletín Oficial de la provincia número 26, de 8 de febrero de 2006, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de diez plazas de Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, 8 de febrero de 2006.—El Presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.

3696 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Resolución del Ayuntamiento de Berja (Almería) referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Pintor.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 2 de 4 de enero de 2006 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 243, de 22 de diciembre de 2005, se publican, íntegramente, las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre, una plaza de Oficial Pintor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Berja, 8 de febrero de 2006.—El Alcalde, Serafín Robles Peramo.

3697 *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 28, de 2 de febrero de 2006, se hacen públicas las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de personal laboral fijo de Monitor de Juventud, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cubas de la Sagra, 9 de febrero de 2006.—El Alcalde, Federico Zarza Núñez.

3698 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 29, de 10 de febrero de 2006, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por el Ayuntamiento de Cartes (Cantabria), por resolución de Alcaldía de 30 de diciembre, para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de coordinador deportivo, personal laboral.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios de la entidad o mediante notificaciones personales a los aspirantes.

Cartes, 10 de febrero de 2006.—El Alcalde, Saturnino Castanedo Saiz.

3699 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 243, de 22 de diciembre de 2005, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Archivero, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Auxiliar, mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Piélagos, 10 de febrero de 2006.—El Alcalde, Jesús A. Pacheco Bárcena.

3700 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2006, de la Entidad Local Autónoma de Ventas de Zafarraya (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 239, del 19 de diciembre de 2005, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 22, de fecha 2 de febrero de 2006, se publican íntegramente las bases para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios de esta entidad local autónoma.

Ventas de Zafarraya, 10 de febrero de 2006.—La Alcaldesa, María Dolores Guerrero Moreno.

3701 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Valdemorillo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 28, de 2 de febrero de 2006, aparece publicado anuncio sobre convocatoria y bases para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, a través de promoción interna, cuatro plazas de Administrativo, correspondientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Valdemorillo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en lo que proceda, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Valdemorillo, 13 de febrero de 2006.—La Alcaldesa, Pilar López Partida.

3702 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Villanueva de Duero (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de Castilla y León núm. 9, de fecha 13-1-2006 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid núm. 12, de fecha 16-1-2006, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de personal laboral fijo Alguacil-Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de instancias para dicha plaza es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva de Duero, 13 de febrero de 2006.—El Alcalde, Ediberto Ruiz Frontera.

3703 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Alcalde Presidente aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de promoción interna, de una plaza de Agente 1.ª de la Policía Local dentro de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, Grupo de clasificación D, Escala Básica, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, perfil lingüístico 2 preceptivo.

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de Gipuzkoa número 30, de fecha 14 de febrero de 2006.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Azpeitia, 14 de febrero de 2006.—El Alcalde, Julián Eizmendi Zinkunegi.

3704 *RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2006, del Ayuntamiento de Daganzo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 37, de 13 de febrero de 2006, inserta convocatoria con las bases que han de regir el concurso-oposición, para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Bibliotecario, con funciones de Bibliotecario Jefe, Grupo B, incluida en la plantilla del personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios y publicaciones referentes a la convocatoria se harán en la forma prevista en las propias bases.

Daganzo, 14 de febrero de 2006.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

3705 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se exige a diversos doctores de los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para participar en las pruebas de habilitación nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Coordinación Universitaria en sesión de la Subcomisión Permanente de 7 de febrero de 2006 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 11.2.n. de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre (B.O.E. de 6 de diciembre) y por el acuerdo de la Comisión Académica de 3 de junio de 1997 por el que se crea la Subcomisión Permanente y se delega en ella la resolución y adopción de informes sobre determinados asuntos, cuya competencia corresponde a la referida Comisión Académica, acuerda eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para participar en las Pruebas de Habilitación Nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 60 de la Ley Orgánica de Universidades y en el 5.1.c. del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio (B.O.E. de 7 de agosto) que regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.4 del Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

Madrid, 8 de febrero de 2006.—La Secretaria General, María Antonia García Benau.

ANEXO I

Aldana Moraza, Ignacio.
Bartha Rasero, José Luis.
Bernardo Arroyo, Miguel.
Cabello Quintero, Adán.
Coronas Ceresuela, Joaquín Juan.
Cortés-Funes Castro-Escalada, Hernán.
Fernández Ruiz, Pedro Luis.
Grande Posa, Luis.
Íñiguez Nicolau, Benjamín Ángel.
López Goñi, Ignacio.
Muñoz Velázquez, Vicente.
Niño Mora, José.
Palacios Huerta, Ignacio.
Ros Martínez, Eduardo.
Sánchez Margalet, Víctor.
Surrallés Calonge, Jordi.
Valiente Fernández, Celia.

3706 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con código de habilitación 2/570/0504, convocada por Resolución de 5 de julio de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 30 de julio) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable,